



H. Cámara de Diputados de la Nación



CAMARA DE DE LA NAC. MESA DE E.	
- 6 MAY 2005	
SEC: 9	1-966/HON: 1845

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
Y Sandwich del Sur son Argentinas

Buenos Aires, 26 de Abril de 2005

Señor
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados de la Nación
Diputado Nacional Eduardo Oscar Camaño
S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo al Sr. Presidente de esa Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con el objeto de solicitarle tenga a bien proceder a la reproducción del Proyecto de Ley **4755-D-03**.

Se acompañan síntesis y texto publicados en el Boletín de Asuntos Entrados y Trámite Parlamentario correspondientes.

13.-Basteiro y otros: de ley. Dejar sin efecto el decreto 52/94, sus modificatorios y reglamentarios, relacionado con el transporte aéreo interno (4.755-D.-2003) (Transportes, Defensa Nacional y Asuntos Constitucionales) (Pág. 6607)

6.3923. Basteiro y otros: de ley. Dejar sin efecto el decreto 52/94, sus modificatorios y reglamentarios, relacionado con el transporte aéreo interno (4.755-D.-03). Transportes / Defensa Nacional / Asuntos Constitucionales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Presidente muy atentamente.

ARIEL BASTEIRO
DIPUTADO DE LA NACION